



ANUNCIO ADJUDICACION CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA ELABORACION, REDACCION Y TRAMITACION DE LAS NORMAS URBANISTICAS DE , SANCHONUÑO.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 12/02/2018, se ha adjudicado el contrato de servicios consistente en la elaboración, redacción y tramitación, de las normas urbanísticas municipales de Sanchonuño, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, de conformidad con el Anexo II. C del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sanchonuño, dependencia que tramita: Secretaría. Ubicación: Plaza Mayor, nº1-40.297. Telefono:921-16-00-00 y Fax:921-16-00-02, correo electrónico:aytosancho@hotmail.com. Página web sanchonuno.sedelectronica.es.

2. Objeto del contrato: 71410000-5-"SERVICIOS DE URBANISMO, DENTRO DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA; SERVICIOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA; SERVICIOS DE PLANIFICACION URBANA Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, por plazo de 18 meses: DOCUMENTOS DE AVANCE:3MESES, APROBACION INICIAL:6 MESES, APROBACION PROVISIONAL:7 MESES Y APROBACION DEFINITIVA:2 MESES.

4-. Presupuesto base de licitación:
IMPORTE SIN IVA: 50.000,00 €-IMPORTE CON 10% IVA: 10.500,00 €-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 60.500,00 €.

5. Formalización del contrato: a) Fecha de adjudicación: 12/02/2018.b) Fecha de formalización del contrato:16/02/2018.c) Contratista: Gama Grupo de Alternativas Medioambientales y Territoriales, S.L..d) Importe neto: 50.000,00 euros. Importe total:60.500,00 euros. e) Ventajas de la oferta adjudicataria, las que constan en el expediente.

En Sanchonuño a 12 de febrero de 2018.El Alcalde,

Fdo.: D. CARLOS E. FUENTES PASCUAL.